



PREMIO SEPES AL MEJOR TRABAJO FIN DE GRADO (TFG)

FECHAS IMPORTANTES

- 15 junio: Apertura de plazo para envío de resumen y TFGs.
- 7 septiembre: Cierre de plazo para envío de resúmenes y TFGs.
- 20 julio-13 septiembre: Periodo de evaluación de los resúmenes.
- 15 septiembre: Comunicado a los finalistas seleccionados.
- 9 de octubre: Defensa de los TFGs seleccionados.

CATEGORÍAS

- TFG / Investigación
- TFG / Caso Clínico
- TFG / Revisión de la Literatura

CONDICIONES GENERALES

Podrán participar estudiantes del Grado en Odontología de universidades españolas públicas y privadas que sean socios* de SEPES y que hayan defendido y aprobado su Trabajo Fin de Grado (en adelante, el Trabajo) en el curso académico 2025-2026.

El envío de TFG será únicamente a través de la plataforma habilitada para ello: <https://comunicaciones.dataeventservices.net/login/42> SEPES acepta evaluar para su Congreso Anual todas aquellos Trabajos relacionados con la prostodoncia estomatológica, la estética bucodental y otras materias odontológicas relacionadas con ellas, que no hayan sido publicados o aceptados para publicar con anterioridad a la remisión de los mismos. Con el envío del Trabajo, el autor declara que es de su conocimiento que SEPES no tiene fines de lucro y que su publicación tendrá carácter académico. Por tanto, el autor autoriza la difusión con el objeto exclusivo de divulgarla a la

comunidad académica y científica, debiendo respetarse los derechos morales de autor y, en consecuencia, mantenerse la integridad del texto, título y de la información, salvaguardándose de mutilaciones o modificaciones diferentes a las necesarias para la publicación electrónica de la obra, que generen inexactitudes o que vulneren el contenido y la imagen. SEPES no se responsabiliza de las opiniones y/o interpretaciones vertidas en dichas comunicaciones y/o las infracciones de los derechos de propiedad intelectual de terceros que estas pudieran contener. El envío del Trabajo supone la aceptación explícita por parte de los autores del proceso de evaluación y decisión de SEPES. La organización se reserva el derecho de rechazar sin revisión aquellos Trabajos que no cumplan con el formato de presentación o los criterios referidos de aceptabilidad. No son aceptables aquellos Trabajos que sean producto de la disgregación de un solo trabajo y aquellos que no cumplan las normas éticas aceptadas internacionalmente. Los Trabajos podrán presentarse tanto en español como en inglés. Los Trabajos que sean aceptados deberán ser presentados en el 55 Congreso Anual SEPES Málaga. El jurado realizará una selección de 6 Trabajos finalistas por categoría que realizarán su defensa para optar a premio.

ENVÍO DE TRABAJOS

El período de envío de Trabajos Fin de Grado es del 15 de junio al 7 de septiembre de 2026.

Todos los Trabajos recibidos fuera de este plazo serán rechazados. Los resúmenes de todos los Trabajos se enviarán exclusivamente a través del formulario online disponible en el apartado de comunicaciones de la página web del Congreso Sepes Málaga 26. Los enviados por otros medios no serán aceptados. Es necesario registrarse en el sistema para poder enviar Trabajos. El registro es gratuito y da acceso al área personal de cada usuario en donde podrá subir y gestionar sus archivos. El registro en el sistema no conlleva la inscripción al congreso, no obstante, es obligatorio estar inscrito al congreso para poder defender el Trabajo en el caso de que fuera seleccionado. Deberá gestionar su inscripción a través del formulario online específico de inscripción disponible en la web del Congreso. Una vez enviado el Trabajo no se podrá realizar ninguna modificación en la web, contacte directamente con comunicacionesepes@cyex.es antes del 7 de septiembre. No se garantiza que fuera del plazo sea posible incluir los cambios solicitados en los respectivos Trabajos. Si un Trabajo es aceptado, el autor se compromete a su presentación. La no presentación de algún Trabajo sin una causa justificada supondrá la exclusión del autor de presentar Trabajo en el Congreso Anual SEPES durante dos años.

INSTRUCCIONES PARA EL ENVÍO DE TRABAJOS

Título

El título del Trabajo deberá corresponderse con el título original del Trabajo Fin de Grado aprobado en la universidad de origen. Se permitirán únicamente modificaciones menores de estilo o idioma, siempre que no alteren el contenido ni el sentido del trabajo.

Autor principal e inclusión de coautores

La autoría es individual, solo se podrá incluir como coautor al tutor del Trabajo.

Indique el nombre y apellidos (preferiblemente dos apellidos) y universidad a la que pertenece.

Resumen del Trabajo

Los resúmenes deberán tener una extensión máxima de 2.500 caracteres, incluidos espacios (aproximadamente 400 palabras). El resumen se estructurará en los siguientes apartados: introducción & objetivos, metodología, resultados y conclusiones. En el apartado de metodología se podrá describir tanto los procedimientos clínicos o de laboratorio como el material y método, en función de que el Trabajo sea de Investigación, Caso Clínico, o Revisiones de la Literatura. Cualquier conflicto de intereses en relación con el Trabajo debe ser desvelado por el autor. No se podrá incluir tablas ni imágenes. No corte ni pegue símbolos en el texto. Después de cada punto y aparte comience el párrafo siguiente sin ninguna línea adicional de separación. No escriba frases con mayúsculas ni subrayadas en el texto. No incluya citas bibliográficas. Pueden utilizarse abreviaturas. Las abreviaturas poco conocidas irán seguidas de su significado, entre paréntesis, la primera vez que sean utilizadas. Por favor, lea cuidadosamente su resumen antes de enviarlo.

Además del resumen, el autor deberá adjuntar la siguiente documentación:

- Memoria completa del TFG en PDF.
- Certificado de la universidad o documento acreditativo en el que conste el título, la fecha de defensa del Trabajo, calificación y Vº Bº del tutor.

Áreas

El autor deberá especificar el área de su Trabajo. Todos los Trabajos presentados deberán estar relacionados con la Prótesis Estomatológica o la estética dental en cualquiera de las áreas que se seleccione. Las áreas disponibles son: ■ Dolor orofacial y desórdenes temporomandibulares ■ Interdisciplinaridad ■ Nuevas tecnologías ■ Materiales dentales ■ Prótesis fija ■ Prótesis removible

Tipos de presentación

Todos los Trabajos serán presentados y defendidos oralmente, no admitiéndose el formato Poster y video.

Normas ético-legales para la publicación de Trabajos

Se deberá disponer del informe favorable del Comité de Ética de la Investigación (CEI) en los siguientes casos:

- Estudios clínicos: Informe favorable del CEI
- Estudios, observaciones prospectivos y retrospectivos: Informe favorable del CEI. En los Casos Clínicos, se deberá adjuntar el Consentimiento Informado por escrito del paciente para la presentación de fotografías o grabaciones.

REVISIÓN Y SELECCIÓN DE TRABAJOS FIN DE GRADO

Será obligatorio cumplimentar el formulario online con el nombre y apellidos, teléfono, correo electrónico del autor, así como con la universidad de defensa.

Además del resumen, el autor deberá adjuntar la siguiente documentación:

- Memoria completa del TFG en PDF.
- Certificado de la universidad o documento acreditativo en el que conste el título, la fecha de defensa del trabajo, calificación y vº Bº del tutor.

Tras la evaluación de los trabajos presentados, el jurado seleccionará los 6 Trabajos por categoría Fin de Grado con mayor puntuación, que tendrán la consideración de finalistas. Los finalistas deberán realizar la presentación y defensa de su trabajo, para optar a premio.

Los resúmenes serán evaluados por un jurado que revisará los trabajos desconociendo la identidad de los autores y su procedencia. Los motivos habituales de rechazo son:

- El Trabajo no está relacionado con la prótesis estomatológica y/o la estética dental.
- El trabajo no adjunta la documentación solicitada (PDF del Trabajo, certificado de defensa...).
- La naturaleza del problema no se especifica correctamente en el resumen.
- El resumen está mal organizado y/o está incompleto, según la normativa establecida.
- El trabajo ha sido publicado con anterioridad a la remisión del resumen.

Una vez realizadas todas las evaluaciones de los Trabajos, el Comité Científico del Premio SEPES seleccionará 6 Trabajos por categoría e informará de los Trabajos finalistas a los autores, que serán defendidos durante el Congreso Sepes Málaga 26 para optar a premio.

NOTIFICACIÓN DE ACEPTACIÓN DE COMUNICACIONES ORALES, PÓSTERES Y VÍDEOS

Una vez realizada la selección por parte del Comité Científico del Premio, se notificará el resultado al autor vía e-mail a la dirección indicada en el sistema. La notificación recibida no podrá ser reclamada. Es responsabilidad del autor que presente el Trabajo inscribirse al congreso SEPES Málaga 2026 en modalidad presencial, según las cuotas establecidas. En el caso de que no reciba notificación, debe contactar con la Secretaría Técnica del Congreso a través del correo electrónico comunicacionesepees@cyex.es para verificar el estado de su Trabajo.

PRESENTACIÓN DE LOS TRABAJOS

El autor es responsable de la presentación del Trabajo. El tiempo de cada exposición será de 10 minutos y 5 minutos de discusión. Todas las presentaciones se realizarán en Power Point o Keynote, con un único cañón y en una única pantalla. No se podrá usar ordenadores personales. En el caso de utilizar fuentes no habituales, deben estar incrustadas en la presentación. En el caso de incluir vídeos, también deben estar incrustados. El día de la presentación es fundamental que pasen por la Sala de Ponentes como mínimo 2 horas antes del inicio de su sesión, o el día anterior si su sesión es la primera del día, para que los técnicos informáticos tengan la posibilidad de adecuar la presentación en caso de que no se viera correctamente. Para determinar el mejor trabajo en cada categoría, Investigación, Caso Clínico, Revisión de la Literatura, habrá un jurado específico. En cada sala de lectura de Trabajos habrá una comisión evaluadora. El moderador, que ejercerá de presidente de cada sala, le comunicará el tiempo consumido, avisándole cuando le queden dos minutos y moderará el debate posterior. Durante la sesión, emitirán una primera evaluación individual de cada comunicación en un formulario de calificación preliminar. Al acabar la misma, se reunirán para realizar una calificación global razonada utilizando los formularios de calificación final que serán el acta de la reunión. El presidente del jurado, comunicará directamente al Comité Científico el fallo del jurado, que será inapelable. Con posterioridad, el informe quedará archivado en la sede de SEPES y podrá ser examinado por cualquier socio que lo demande. Éstos serán mantenidos en secreto hasta el acto público en el que se darán a conocer los ganadores.

PREMIOS

Premio al Mejor Trabajo Fin de Grado en cada categoría presentado por un socio de SEPES que haya defendido y aprobado en 2026 su Trabajo en universidad española pública o privada. **El premio (1 por categoría) consistirá en una dotación económica de 1.000€ y la publicación del trabajo, en formato artículo, previa revisión y aceptación por parte de su Comité Editorial, en la Revista Internacional de Prótesis Estomatológica** mencionándose como trabajo premiado en el congreso. El pago de la dotación económica será realizado una vez el autor haya enviado el artículo al Comité Editorial de la Revista Internacional de Prótesis Estomatológica. Fecha límite de envío del artículo: 31 de enero de 2027.

AVISO LEGAL

Mediante el envío, usted autoriza a la Sociedad Española de Prótesis Estomatológica y Estética (SEPES) el derecho de utilizar su Trabajo en cualquier formato tanto en la App como en la Web del Congreso. Protección de datos Los datos personales recogidos serán incorporados y tratados en un fichero inscrito en el Registro General de Protección de Datos de la Agencia Española de Protección de Datos. El responsable del fichero es la SEPES. El uso de los datos personales tendrá el carácter de confidencial y se utilizarán exclusivamente para la gestión de las comunicaciones realizadas por la entidad, por lo que no serán utilizados para otra finalidad. El interesado podrá ejercer los derechos de acceso, rectificación, supresión, limitación, portabilidad, cancelación y oposición por escrito ante la Sociedad Española Prótesis Estomatológica y Estética, Calle Rey Francisco 14 (5º derecha), 28008 Madrid o sepes@sepes.org. Su solicitud tendrá efecto desde su recepción y mientras no manifieste lo contrario. El autor manifiesta que ha solicitado y ha obtenido el consentimiento expreso de imagen a las personas que aparecen en sus publicaciones. El consentimiento expreso incluye publicar dicha imagen del interesado en pósteres, página web y fotografías tomadas durante la presentación del congreso por la SEPES. La organización podrá requerir al autor de la publicación la autorización con el consentimiento expreso firmado por parte del afectado. Puede consultar la información adicional, detallada y actualizada sobre la protección de datos personales en nuestra web. Le recomendamos que lea detenidamente nuestra política de privacidad, aviso legal y política de cookies para obtener toda la información legal. Propiedad intelectual SEPES se reserva todos los derechos de publicación y utilización total o parcial de las comunicaciones y/o pósteres enviados, por lo que el autor cede sus derechos de propiedad intelectual a SEPES. Esta cesión comprende los derechos de divulgación y publicación de su actividad científica y se consideran cedidos en exclusiva, gratuitamente y sin límite de tiempo, lengua ni zona geográfica. La cesión se realiza en tales circunstancias dada la condición de la cesionaria de entidad científica, sin ánimo de lucro, y autorizándola a la difusión y transmisión de los resultados en cualquier tipo de soporte, sin limitación alguna.

*Los menores de 30 años que sean estudiantes de grado o recién graduados (primeros 2 años) están exentos del pago de cuota anual de asociación a SEPES.

CONTACTO

Para cualquier duda o consulta no deje de contactar con:

Secretaría Técnica del Congreso SEPES Málaga (CYEX):

Persona de contacto: Beatriz Lojo

Teléfono: 902 102 976

Correo electrónico: comunicacionesepees@cyex.es

Secretaría de SEPES:

Persona de contacto: Meritxell Grau Zurita

Teléfono: 609 05 33 62

Correo electrónico: meritxell@sepes.org

